

CCOO Federación Servicios



1º MAYO: MÁS EMPLEO ESTABLE, MEJOR PROTECCIÓN SOCIAL

* Reforzar los derechos humanos. * Defender los derechos sociales y laborales. * Mejorar las condiciones de vida. * Cohesión social y empleo de calidad.

Los valores sobre los que debe sustentarse un orden social más justo son los más dañados por guerras que, propiciadas por intereses territoriales, económicos o fanatismos diversos, siguen desarrollándose en diferentes lugares del planeta. El movimiento sindical internacional se moviliza este 1º de mayo en la Acción mundial contra la pobreza, que exige a los gobiernos e instituciones internacionales el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, de Naciones Unidas, la generalización de la educación y la asistencia sanitaria básica y el respeto a los derechos humanos, incluidos los laborales, en todo el mundo. Estamos convencidos de que la consecución de estos objetivos requiere de la organización colectiva y de la unidad de acción a nivel mundial para hacer frente a la globalización económica y sin derechos.

Se debe reforzar la Agenda de Política Social, como reclama la Confederación Europea de Sindicatos (CES), para restablecer la confianza de la ciudadanía europea en el proceso de construcción de la Unión y en las instituciones. El movimiento sindical reitera su apoyo a los objetivos fijados por la Unión de *hacer de Europa la sociedad del conocimiento más competitiva del mundo, capaz de un crecimiento económico sostenible, con más y mejores empleos y mayor cohesión social*. Para ello es necesario abordar los problemas de las reestructuraciones y las deslocalizaciones empresariales, fortaleciendo la participación de los trabajadores en estos procesos y utilizando todos los instrumentos disponibles para luchar por la cohesión y evitar el dumping social. La modernización de la protección social consiste en fortalecer, no en debilitar, los sistemas de solidaridad.

Valoramos positivamente el sustancial incremento experimentado por las pensiones mínimas, la mejora del poder adquisitivo del resto de las pensiones y el incremento significativo del Salario Mínimo Interprofesional. Saludamos asimismo la aprobación de la Ley contra la Violencia de Género, largamente reclamada por las organizaciones que desean eliminar este conflicto social que tantas muertes y lesiones produce cada año. La firma del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva en 2005 responde a la apuesta sindical por mejorar la competitividad de la economía española, fortaleciendo la calidad y la cantidad de empleo que esta genera. El acuerdo en torno al reglamento para la aplicación de la Ley de Extranjería ha permitido abordar por primera vez la inmigración desde la vertiente sociolaboral. Fruto de ello es el proceso de regularización actualmente en marcha, para dotar de derechos laborales y de ciudadanía a miles de personas que viven y trabajan en España.

Reafirmamos nuestro compromiso con el empleo y las condiciones de trabajo; por la participación de los trabajadores en las empresas; por la mejora de las condiciones de salud y seguridad; por el derecho a la formación permanente; por la superación de las desigualdades en la sociedad y en las empresas; por la eliminación de las barreras que dificultan la plena incorporación de la mujeres y los jóvenes a un empleo digno y con derechos, así como la integración laboral de las personas con discapacidad. La apuesta por un nuevo modelo de crecimiento económico equilibrado y duradero, respetuoso con el medio ambiente, constituye una condición necesaria para el crecimiento de la productividad, imprescindible para que la sociedad española alcance mayores niveles de desarrollo y de cohesión social. Nos proponemos lograr el establecimiento de un nuevo derecho público de protección social para las personas en situación de dependencia (mayores y personas con discapacidad). Tenemos la voluntad de abordar los problemas sociolaborales con propuestas viables y acuerdo útiles.

* [Texto completo del comunicado del 1º de Mayo.](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.